INFORME DE ACTIVIDADES

CUOTA No: TRES (3)

CONTRATO No: 4145.010.26.1.0136-2025

NOMBRE: FLOR HERNANDEZ HERRERA

Objeto: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública.

No.	Descripción de la Obligación	Descripción de Resultados.
1.	Obligación 1 Asesorar técnicamente la implementación de las medidas de atención, asistencia en salud y rehabilitación a víctimas a nivel distrital en los entornos institucional, comunitario, educativo u hogar.	Asesorar técnicamente la implementación de las medidas de atención, asistencia en salud y rehabilitación a víctimas a nivel distrital en los entornos institucional, comunitario, educativo u hogar Resultado 1.1.1 ➢ Se realizó convocatoria y agendamiento de jornadas, y demás reuniones del equipo en territorio. ➢ Se envió a través de correo electrónico hojas de vida de talento humano para el rol de promotoras seleccionadas, de las enviadas por la Mesa Técnica del Papsivi. ➢ Se realizó programación y agendamiento para la atención de emergencia en el centro regional a victimas Crav para el mes de marzo. ➢ se envió vía correo electrónico información solicitada para la contraloría. ➢ Se programó a la profesional en enfermería para acompañar proceso de entrega digna de cadáver identificado. ➢ Se elaboró las obligaciones y productos, para los contratistas del equipo psicosocial – población víctimas. Profesionales psicosociales, técnicos en salud, promotores. ➢ Se realizó solicitud de envío de correo, para la articulación de las EAPB con la jornada de servicios y salud integral en la institución educativa villa fañe. ➢ Se dio respuesta, por escrito acaso de victima que solicita atención psicosocial. ➢ Se realizó articulación para cargar las evidencias correspondientes a S1. ➢ En el marco de la de las medidas de atención, asistencia en salud y rehabilitación a víctimas, se realizó invitación a las entidades del SNARIV para participar de la jornada de servicios para la población víctima del conflicto armado. Resultado 1.1.3 ➢ Se realizó la convocatoria para el primer subcomité ordinario de medidas de rehabilitación.

		➢ Se realizó la presentación para el primer subcomité de medidas de rehabilitación que se llevó a cabo el día 4 de marzo. ➢ Se envió convocatoria para la mesa técnica del Papsivi ➢ Se realizó la presentación de la mesa técnica del Papsivi, la cual se llevo a cabo el día 11 de marzo. <u>Resultado 1.1.4.</u> Se realizó revisión y seguimiento a las obligaciones y productos de los profesionales psicosociales, para la cuenta del mes de marzo. <u>Resultado 1.2</u> ➢ Se realizó reunión de equipo de enfoque diferencial componente de víctimas, para inducción y reinducción en gestión de calidad asimismo se socializó la planeación y los mecanismos de seguimiento del plan de trabajo correspondientes a la vigencia 2025. ➢ Se socializó al equipo psicosocial, los ajustes en la distribución de comunas asignadas a los profesionales psicosociales y apoyos en salud, así mismo se abordó aspectos estratégicos en la organización de las intervenciones y el cumplimiento de metas institucionales. ➢ Se realizó Inducción y Reinducción al talento humano del componente de víctimas para el fortalecimiento de habilidades técnicas y administrativas. <u>Resultado 1.3</u> Se realizó vía correo electrónico solicitud de apertura de usuarios para web de declarantes en lo psicosocial y ruta de salud integral. <u>Resultado 1.4</u> ➢ Se realizó articulación con actores del sistema, HUV y la JEP para la reactivación del programa FENIX a mujeres víctimas del conflicto armado interno de afectaciones a la integridad física. Reunión que se realizó el 15/02/2025. ➢ Se realizó articulación con la red de salud E.S.E Oriente para realizar jornada de salud en la institución educativa Villafañe. ➢ Se acompañó y participó en las acciones intersectoriales y de gestión para la operación de la ley 1448 del 2011 y la 2078 del 2021, para implementar la estrategia de movilización social y comunitaria en el marco del plan de acción de la institución educativa Jesús Villafañe.

		➢ Se realizó articulación con líderes de la Junta de acción local JAL, de la Comuna 21 para adelantar acciones intersectoriales y gestión en el barrio rio río Cauca. ➢ Se realizó articulación con las entidades del SNARIV, con el objetivo de que participaran en la jornada de servicios que se llevará a cabo en la Comuna 13 barrios los lagos. Se adjunta pantallazo de correo electrónico.
2	<u>Obligación 2</u> Realizar apoyo en la elaboración de los anexos técnicos de componentes del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, así como asistencia técnica en los mismos.	2.1. Actas y/o informes con su respectivo soporte <u>Resultado 2.1</u> ➢ Se realizó apoyo en la revisión y ajustes de los anexos técnicos de las poblaciones víctimas, habitante de calle y en calle, LGTBQ+, afro y campesina que hacen parte de enfoque diferencial para las ESE Ladera y Oriente. ➢ Se participó en la socialización de directrices generales para el trabajo de los diferentes referentes de comunicaciones dentro del marco del plan de intervenciones colectivas PIC vigencia 2025. 2.2. Informes de las asistencias técnicas <u>Resultado 2.2</u> ➢ Se participó en la reunión de socialización, de la ejecución y los requerimientos del lineamiento operativo de cada una de las E.S.E así como los CUPS e indicadores. 2.3. Carpeta que contenga informe de elaboración de anexos técnicos y los Anexos técnicos elaborados. <u>Resultado 2.3</u> ➢Se realizó los ajustes correspondientes a los cuatro anexos de acuerdo a la revisión de técnicas encargadas. ➢ Se asistió y participo de la socialización de los anexos técnicos a las ESE. ➢Se socializo los lineamientos del plan operativo para diligenciar los indicadores y los CUPS de las actividades de poblaciones – proyecto 26005455.
3	<u>Obligación 3</u> Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto; cuando	3.1. Actas e informes elaborados. No aplica para este periodo, dado que se está en el proceso de elaboración de contrato, pendiente por iniciar actividades. 3.2. Actas de acompañamiento en territorio -auditoría in situ- con listado de asistencia y registro fotográfico

	el ordenador del gasto así lo designe y realizar participación activa en los comités técnicos de las acciones colectivas del PIC en el marco del entorno institucional.	No aplica para este periodo, ya que no se ha dado único a las actividades contractuales 3.3. Carpeta digital compartida en DRIVE No aplica para este periodo, ya que se ha dado único a las actividades contractuales
4.	<u>Obligación 4</u> Participar en las reuniones, jornadas o eventos convocados por el programa de salud pública y demás espacios solicitados en el marco de la estrategia de seguimiento, fortalecimiento técnico y validación de los procesos territoriales desarrollados; así como asistir activamente a los llamados de los diferentes eventos en territorio, cuando sea requerido por el organismo.	4.1. Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión del contrato ➢ Se asistió y participo de la convocatoria del sello de no discriminación, con la participación de enfoque diferencial población LGTBQ+, e indígena, ➢ Se participó en la reunión para socializar Actividades Realizadas y programadas para cumplir con los objetivos de la subsecretaría de promoción prevención y producción de la salud. ➢ Se participó de la reunión para realizar articulación de la jornada de atención integral en la institución educativa Jesús Villafañe Franco.

Cronograma de actividades.

Se dio cumplimiento con las actividades acordadas que se relacionan en el contrato, se entregan evidencias en medio magnético y aprobado por el supervisor.



FLOR HERNANDEZ HERRERA
CC. No. 65.744.595 de Ibagué – Contratista